MUNICIPIO DE ALEJANDRÍA NIT: 890.983.701-1	INFORME DE SUPERVISION # 02

PERIODO DE PAGO	DEL 20 DE JULIO AL 19 DE AGOSTO DE 2024
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS

1. RESUMEN ADMINISTRATIVO

1.1 GENERALIDADES

N° DE CONTRATO	N°SS-PSP-106-2024
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN PSICOLOGÍA PARA EL APOYO A LA COMISARÍA DE FAMILIA Y EL DESARROLLO DE ACCIONES COLECTIVAS EN LA DIMENSIÓN CONVIVENCIA SOCIAL, SALUD MENTAL DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE ALEJANDRÍA DURANTE LA VIGENCIA 2024.
NOMBRE CONTRATISTA	NATALIA FRANCO PALACIO, identificado con cedula de ciudadanía N°1.039.464.934 de Sabaneta - Antioquia
FECHA FIRMA DEL CONTRATO	20 DE JUNIO DE 2024
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN (DIAS)	180 DÍAS
VALOR DEL CONTRATO	$ 21.979.998
VALOR FINAL	$ 21.979.998
FECHA DE INICIO	20 DE JUNIO DEL 2024
ADICIÓN TIEMPO	NO APLICA
ADICIÓN DINERO	NO APLICA
FECHA SUSPENSIÓN	NO APLICA
FECHA REINICIO	NO APLICA
FECHA DE TERMINACIÓN	19 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	19 DE DICIEMBRE DE 2024
SUPERVISOR	GLADYS CECILIA CAMPO AGUDELO

1.2 SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

PLATAFORMA PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL	PERIODO DE PAGO	IBC	NUMERO DE PLANILLA
SIMPLE	JULIO	1.465.333	1065248470
SIMPLE	JULIO	1.465.333	1065558002

1.3 AVANCE EN TIEMPO

PLAZO DE EJECUCIÓN (DIAS)	180
TIEMPO TOTAL TRANSCURRIDO (DIAS)	60
AVANCE PORCENTUAL	33,33%

2. RESUMEN FINANCIERO

N° CDP	00316
N° CRP	00411
RUBRO PRESUPUESTAL	2.3.2.02.02.009
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 21.979.998
VALOR EJECUTADO	$ 3.663.333
PORCENTAJE EJECUTADO	33,33%

ACTAS DE PAGO	DESEMBOLSO %	VALOR EJECUTADO	TOTAL EJECUTADO
ACTA DE PAGO N° 01	16,67%	$ 3.663.333	$ 3.663.333
ACTA DE PAGO N° 02	16,67%	$ 3.663.333	$ 3.663.333
TOTAL	**33,34%**	**$ 7.326.666**	**$ 7.326.666**

TOTAL EJECUTADO	**$ 7.326.666**
SALDO POR EJECUTAR	**$ 14.653.332**

3. RESUMEN TECNICO

3.1 ACTIVIDADES EJECUTADAS

ACTIVIDADES CONTRACTUALES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1.Hacer acompañamiento psicosocial a todos los programas desarrollados desde la secretaria Local de salud y bienestar.	X		
2.Apoyar en la implementación de la política pública de salud mental, convivencia y adicciones en el municipio.	X		
3.Fortalecimiento de la vigilancia epidemiológica de los eventos de interés en salud mental (suicidio, intento de suicidio, intoxicaciones con ideación suicida, violencia de genero)		X	

3.Fortalecimiento de la vigilancia epidemiológica de los eventos de interés en salud mental (suicidio, intento de suicidio, intoxicaciones con ideación suicida, violencia de genero)		X	
4.Realizar actividades de educación en habilidades para la vida en los diferentes cursos de vida.	X		
5.Fortalecer las redes de apoyo (cuidadores y familiares) a través de la orientación, sobre el manejo de la enfermedad mental.	X		
6.Capacitar a los diferentes grupos organizados del municipio en la identificación de factores de riesgo y protectores de la salud mental.	X		
7.Coordinar la celebración de la semana de la salud mental.	X		
8.Apoyar la comisaria de familia en los procesos de verificación de garantías y restablecimiento de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes a que haya lugar.	X		
9.Participar e intervenir en todos los procesos que involucren a los niños, niñas, adolescentes y adultos que requieran de asistencia psicológica.	X		
10.Divulgación de las rutas de salud mental y la prevención de violencia de género.	X		
11.Realizar programas radiales jingles y afiches para prevenir los trastornos de salud mental, prevención del consumo de sustancias psicoactivas, prevención de violencia de genero e intrafamiliar (como mínimo una vez al mes).	X		
12.Articular la coordinación del COMPOS municipal.		X	
13.Apoyo en la coordinación del comité de discapacidad del municipio.		X	
14.Acompañamiento a la política pública de infancia, adolescencia y equidad de género.	X		
15. Acompañamiento en el proceso de estudiantes con necesidades educativas inscritos al Aula de Apoyo.		X	
16.Apoyar en la implementación del plan de acción de salud mental.	X		
17.Apoyar en la implementación del plan de Discapacidad.	X		
18.Realizar el registro de personas con discapacidad en el aplicativo de SURVEY 123	X		
19. Presentar cronogramas e informes de gestión y ejecución de actividades, soportando con registro fotográfico, planillas y demás soportes documentales.	X		
20.Realizar acciones de articulación con la política publica de juventud, en el marco de la prevención del consumo de sustancias psicoactivas	X		
21.Realizar las actividades que le sean solicitadas con el fin de cooperar con la entidad en el cumplimiento de sus objetivos misionales, organizacionales, institucionales y demás actuaciones	X		

22.Disponer del tiempo necesario para asistir a las reuniones de coordinación de las diferentes actividades que se relacionen con el objeto contractual.	X		
23.Liderar la mesa municipal de salud mental.		X	
24.Las demás actividades previamente acordadas entre las partes y acorde con la naturaleza del contrato.		X	

Para constancia se firma a los 20 días del mes de AGOSTO de 2024

GLADYS CECILIA CAMPO AGUDELO

SUPERVISORA